

**ACTA DE LA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
VILLA PURIFICACION, JALISCO.**

**ACTA 0026/10/01/2014**

Siendo las 17:00 horas (Cinco de la tarde) del día Viernes 10 de Enero del 2014, reunidos en la Sala de Cabildo de esta Localidad los C.C. LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, Presidente Municipal Constitucional; C. OLIVIA LIVIER RODRIGUEZ COVARUBIAS, Síndica Municipal; C.C. Regidores BEATRIZ VELASCO COVARRUBIAS, MAYRA COVARRUBIAS RODRIGUEZ, MA. DE JESUS FLORES PELAYO, DANY MISEL VILLASEÑOR PELAYO, SALVADOR PELAYO GARCIA, CLEMENTE DE NIZ AGUILA, ELIDA ARECHIGA GARCIA, HERIBERTO PELAYO CASTELLON y FRANCISCO MICHEL FRIAS, para celebrar SESION ORDINARIA de Cabildo como lo estipulan los Artículos 13, 14, 15, 17, 18, 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
2. Lectura, revisión y aprobación del acta de sesión anterior.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación para impulsar el desarrollo de infraestructura para la generación de más y mejores empleos, solicitar el registro de los proyectos a la cartera de programas y proyectos de inversión.
5. Aprobación de solicitud al secretario de hacienda y crédito publico.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, pasa lista de asistencia comprobando la presencia de todos los Integrantes de este H. Cuerpo Edilicio, por lo cual existe quórum legal para Sesionar.

Pasando al punto 2, se dio lectura al Acta anterior la cual fue validada, aprobada por unanimidad y firmada.

En el punto No. 3, se aprueba el orden del día.

En el desahogo del punto No. 4, Aprobación para impulsar el desarrollo de infraestructura para la generación de más y mejores empleos, solicitar el registro de los proyectos a la cartera de programas y proyectos de inversión

En uso de la palabra, el C. Presidente Municipal Constitucional, LIC. VALENTÍN RODRÍGUEZ PEÑA, expone al cabildo el presente punto del orden del día, de la importancia a realizar la solicitud para impulsar el Desarrollo de Infraestructura para generación de más y mejores empleos, y solicitar el registro de los proyectos prioritarios a municipios a la cartera de Programas y Proyectos de Inversión a través de la Subsecretaria de Egresos de la secretaría de Hacienda y Crédito Publico, que determina; Apoyos y Créditos de BANOBRAS: Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), para lo cual se requiere requisitarla a través de los proyectos ejecutivos y así poder obtener dichos recursos que vendrían a resolver

**ACTA 0026/10/01/2014**

varias de nuestras principales necesidades en materia de obra de infraestructura. El contratista PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GARCO, S.A. DE C.V. **tendrá la responsabilidad de asumir el pago para el Estudio de Factibilidad, Viabilidad, Técnica, Social y Financiera con el fin de elevar el proyecto a Nivel Ejecutivo. A continuación se describen las obras para su Análisis y en su caso aprobación, a saber:**

<b>Orden de prioridad</b>	<b>Obra Pública Municipal</b>	<b>Monto</b>
1	Construcción de Pavimentación de losas de concreto con Huellas de Adoquín, Línea de Agua Potable en la Calle Juárez.	12,719,226.00
2	Saneamiento de arroyo el Mapache	12,687,348.00
3	Construcción de drenaje y descargas Domiciliarias en la Calle Emiliano Zapata	2,905,896.58
4	Construcción de Pavimentación de Losas de Concreto con Huellas de Adoquín, Calle Emiliano Zapata	28,542,840.35
5	Construcción de Puente Vehicular en la Localidad de la Eca.	5,765,731.60

Obras que además de satisfacer necesidades, generan los empleos que la ciudadanía demanda.

**ACUERDO No. 0237.-** Una vez analizada la propuesta el ciudadano secretario del H. Ayuntamiento C. Saúl Llamas Romero pregunta a los integrantes del cabildo que si es de aprobarse la propuesta de solicitud de recursos para la ejecución de las obras antes descritas; en el sentido del apoyo financiero ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico como ha quedado detallado. Por lo que manifiestan los ediles estar de acuerdo, en la solicitud de recursos por parte del Ciudadano presidente ante las instancias Federales y en su momento de la ejecución de dichas obras. Se aprueba por Unanimidad.

Una vez terminado lo anterior y no habiendo mas asunto que tratar el C. LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, Presidente Municipal Constitucional, da por terminada la Sesión, siendo las 20:00 horas del mismo día y mes antes mencionado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.- Doy Fe.

---

**LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

---

**C. SAUL LLAMAS ROMERO.**  
SECRETARIO GENERAL

---

**C. OLIVIA LIVIER RODRIGUEZ COVARRUBIAS.**  
SÍNDICA

**ACTA 0026/10/01/2014**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

**C. BEATRIZ VELASCO COVARRUBIAS.**

**C. MAYRA COVARRUBIAS RODRIGUEZ**

**C. DANY MISEL VILLASEÑOR PELAYO.**

**C. FRANCISCO MICHEL FRIAS.**

**C. SALVADOR PELAYO GARCIA.**

**C. CLEMENTE DE NIZ AGUILA.**

**C. ELIDA ARECHIGA GARCIA.**

**C. MA. DE JESUS FLORES PELAYO.**

**PROF. HERIBERTO PELAYO CASTELLON**